

Fusiones de empresas en la industria salmonera: Concentrando riqueza

La manera más eficiente que tienen las salmoneras para apropiarse de la renta del recurso natural “agua” es concentrándose. Así, no sólo generan sinergias y economías de escala, sino que acumulan en mayor magnitud los excedentes productivos asociados al recurso.

Durante el mes de septiembre se dio a conocer a la opinión pública la intención de las empresas Nutreco Holding (controladora de Marine Harvest) y Stolt Nielsen de fusionar operaciones en todas sus filiales a nivel mundial. La nueva sociedad conservará el nombre de Marine Harvest y tendrá una participación de 75% de Nutreco y 25% de Stolt, convirtiéndose en la más grande compañía salmonera del mundo, con ingresos anuales cercanos a los mil millones de euros.

En Chile, el resultado de esta fusión vuelve a posicionar a Marine Harvest como líder de las producciones nacionales, desplazando a la compañía AquaChile, que con la adquisición de Aguas Claras ostentó este sitio durante algunos meses. Las ventas de esta nueva salmonera alcanzarían los US\$ 170 millones, con una producción cercana a las 120 mil toneladas, abarcando una cuota de mercado del 19%. Sólo en el primer semestre, los ingresos de Nutreco, sumados a los obtenidos por Stolt, alcanzaron los US\$ 105,9 millones, superando los US\$ 95,6 de AquaChile.

Al respecto, Javier Cox, el renunciado presidente de Salmonchile, manifestó que “a nivel global se logra una mejor eficiencia. El mercado es muy competitivo y el hecho de que existan pocos actores no significa que exista poca

competencia. De hecho en el mercado del salmón hay mucha competencia”.

Asimismo, Víctor Hugo Puchi, Presidente del Directorio de AquaChile, afirmó que la concentración de la industria del salmón traerá beneficios para todo el sector en el desarrollo de nuevos productos, marketing y comercialización. «En la medida que existen menos empresas y actores de mayor tamaño, vamos a tener mejores posibilidades de hacer productos, acciones de marketing, de divulgación de los tremendos atributos que tiene el salmón para el consumo humano y eso, sin lugar a duda, va a significar una mayor actividad en el consumo y, por lo tanto, todos los que estemos en esta industria nos vamos a beneficiar de estos procesos, por lo que yo lo veo como una excelente noticia». Agregó además que «ha habido una continua presencia y reconocimiento de la importancia que tiene la industria del salmón para los efectos del empleo regional y por el tamaño

Preparado por:
**El Departamento de Estudios
Fundación Terram**
comunicaciones@terram.cl
www.terram.cl

que están teniendo nuestras exportaciones en relación con el total de las exportaciones del país».

En general, la industria ha considerado como normal y positiva la actual concentración. Sin embargo, esta última consideración es altamente cuestionable, particularmente al preguntarse quiénes son los que realmente se benefician de este proceso. En 1994 existían 65 compañías en el sector. Actualmente operan 32 y sólo 8 de ellas controlan el 70% de la producción nacional. Las exportaciones de salmónes ocuparán el primer lugar entre los envíos no tradicionales en el 2004 con cerca de US\$1.400 millones, cifra inmensamente superior a los US\$350 que exportaba en 1994.

Un punto clave de analizar es el de la renta asociada al recurso natural utilizado en el proceso productivo de la salmonicultura. La "renta" se entiende como el pago por el uso del recurso natural que se utiliza como bien de insumo para actividades productivas. En esta actividad, el agua cumple esta condición y es, sin duda, la gran ventaja comparativa que tiene nuestro país respecto de los países del Norte, debido a su calidad y pureza.

No obstante, a pesar de ser un aporte fundamental en el proceso productivo, su valor no es considerado por el Estado chileno, que es el propietario soberano del recurso. Al entregar el agua de forma gratuita, se producen distorsiones en el mercado, puesto que los costos son rebajados de forma ficticia, permitiendo que inversiones artificialmente rentables se efectúen en el sector, generando de esta manera sobreinversión y, por consiguiente, una sobreexplotación del recurso natural que sufre los impactos ambientales por la sobrecarga a la que se ve sometida.

La industria no desaprovecha el regalo que le otorga el Estado y se apropia de una riqueza que

no le pertenece. La manera más eficiente que tiene para ello es concentrándose. De esa forma, no sólo genera sinergias y economías de escala, sino que acumula en mayor magnitud los excedentes productivos asociados al recurso natural, debido a que las empresas con un alto grado de participación en los mercados tienen mayores atribuciones para influir en el precio de los productos, provocándose, en el caso de la salmonicultura, un control "directo" sobre el valor de la renta del recurso.

La discusión sobre el Royalty a la salmonicultura

La propuesta del diputado Fidel Espinoza ha generado una importante discusión respecto al tema del royalty en la salmonicultura. Según el parlamentario esta industria genera una gran cantidad de recursos "no obstante, la Décima Región no se queda con nada, porque la gran mayoría de las empresas pagan sus patentes en Las Condes o Providencia, donde tienen sus oficinas centrales". Sin embargo, esta argumentación no aborda el tema central: el uso y apropiación por parte de privados de recursos que le pertenecen a todos los chilenos.

El sólo hecho de mencionar la palabra royalty genera anticuerpos en el gremio y en algunos parlamentarios, quienes califican este tipo de propuestas como perjudiciales para el desarrollo económico de las regiones australes, ya que el simple anuncio de estas medidas podrían ahuyentar inversiones actualmente estudiadas por los privados.

"En todo el mundo se están bajando los impuestos y nosotros somos los únicos que los seguimos subiendo, por eso no baja el desempleo. Este es un tema político que hace mucho daño. Las empresas salmóneras hoy debatirán si seguir expandiéndose, por eso me parece una grave irresponsabilidad", señaló el

diputado Carlos Ignacio Kuschel.

Otras fuentes del sector han indicado que la industria realiza diversos pagos al Fisco y municipios, tanto a través de impuestos como de patentes por concesión. Respecto a este último cobro, es importante destacar que se define como el acto administrativo mediante el cual el ministerio de Defensa Nacional otorga a una persona natural o jurídica el derecho de uso y goce del borde costero. Para el caso de la acuicultura, dicho cobro asciende a 2 UTM (\$60.000 aprox.) por hectárea al año. De poseer una porción de territorio menor o igual a 50 hectáreas, por cada hectárea adicional se cobra un valor de 4 UTM (\$120.000 aprox.).

La patente por concesión simplemente otorga la exclusividad del uso del agua y borde costero. Este instrumento no permite cobrar el precio de escasez del recurso, ya que se le otorga un valor al espacio utilizado y no al valor del agua como aporte (insumo) en el cultivo de recursos hidrobiológicos.

Por otra parte, se ha generado una inevitable comparación con la propuesta de royalty a las mineras, particularmente porque este tipo de instrumentos se ha asociado a actividades no renovables y, por lo tanto, sería improcedente aplicarla a una actividad renovable, como en el caso de la acuicultura. En esta dirección se orientan las declaraciones del diputado Claudio Alvarado quien señala que “el salmón se cultiva en concesiones que son derechos de propiedad, bajo dominio de quien las adquiere y quien paga patentes. Es una actividad renovable, no se puede comparar con el cobre”.

Sin embargo, el royalty no tiene relación con el hecho de que el recurso sea renovable o no renovable, sino con el aporte que hace este al proceso productivo. Al otorgarle un precio al recurso, se da una señal de escasez. No cobrar

por su utilización, significa otorgarle un valor igual a cero al agua. Una clara demostración de lo contrario son las importantes transacciones que han ocurrido en el mercado secundario de ventas de concesiones acuícolas, donde determinadas características propias del agua como temperatura, profundidad, corriente, etc. son transadas a un mayor valor.

El aporte al desarrollo regional

Los opositores al royalty han señalado que estas de discusiones generan preocupación, sobre todo en los trabajadores que perciben que este tipo de comentarios puede afectar su fuente laboral.

La industria del salmón le cambió el rostro al sur austral de Chile: es eficiente, competitiva y genera más de 40 mil empleos, asegura el diputado Alvarado, quien además señala que “esta discusión hay que cortarla de raíz”. Pero a pesar de las impresionantes cifras de la salmonicultura, su aporte no ha sido escaso, particularmente en la Décima Región donde se concentra más del 80% de la producción nacional.

Según la caracterización socioeconómica realizada a través de la encuesta Casen, durante los últimos 13 años la X Región ha disminuido en un 50% la pobreza y casi en un tercio los niveles de indigencia, pasando de 40% a 21%, lo que se traduce en 159 mil personas que ahora se consideran como no pobres.

Estas cifras podrían indicar un importante avance en esta materia. No obstante, hay que destacar que según las mediciones del Gobierno, basta con un ingreso igual a \$42.000 para que una persona no sea considerada como pobre y en términos relativos se puede apreciar que la región empeoró su situación en comparación a otras, pasando de ser la séptima a la sexta con peores índices de pobreza, con niveles siempre superiores al promedio nacional (ver tabla 1).

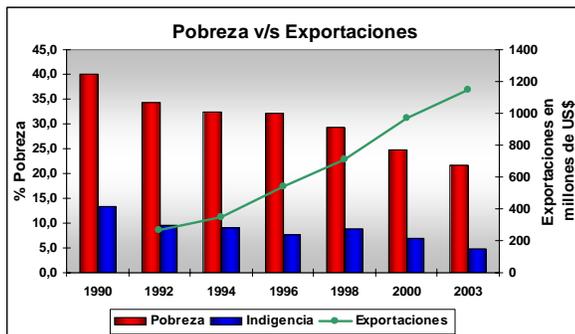
Tabla 1. Porcentaje de Pobreza en la X Región

Región	1990	2003
I	28,3	18,5
II	34,2	11,4
III	34,2	24,3
IV	45,5	21,7
V	43,0	19,3
VI	41,0	19,0
VII	42,7	23,1
VIII	48,2	27,9
IX	45,1	29,0
X	40,1	21,6
XI	31,0	14,3
XII	30,0	12,0
RM	33,0	13,5
Total	38,6	18,8

Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta Casen

Asimismo, en igual período, las exportaciones de salmón han crecido de manera exponencial, aumentando en 333% en los últimos 11 años, pasando de US\$ 265 millones en 1992 a US\$1.147 millones en el 2003, posicionando a la salmonicultura como el sector estrella de la economía chilena y la principal exportación no tradicional del país (ver gráfico 1).

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta Casen

Durante la década de los Noventa, la Décima Región ostentó un desempleo promedio de 3,8%. En la actualidad se habla de una tasa de desocupación del 7% en la X Región, cifra bastante inferior al 9,7% nacional. Sin embargo, la zona se mantiene dentro de las más pobres del país, lo que cuestiona los reales beneficios

sociales que genera la salmonicultura que aporta mucho empleo, pero con altos índices de pobreza.

La encuesta Casen 2003, indica que más del 60% de la población obtiene ingresos inferiores a los \$86.000 per capita (ver tabla 2), entonces ¿Cuál es el gran aporte de la salmonicultura?.

Los beneficios de esta industria no son repartidos de forma equitativa. Según las estimaciones de Fundación Terram, del valor total de una tonelada producida de salmón, la participación del costo salarial es de apenas 12%, mientras que el retorno al capital es de sobre el 30% . Los salarios de los trabajadores se encuentran en torno al salario mínimo y prácticamente no han cambiado en los últimos años, a pesar de los significativos aumentos en la productividad.

Tabla 2

X Región de Los Lagos	
Población Pobre	230.980
Población Indigente	50.366
Población Total	1.066.452
Tasa de Desempleo	6,7%
Menos de \$37.492	26,7%
Entre \$37.492 y \$85.867	33,5%
Entre \$85.867 y \$168.800	20,7%
Entre \$168.800 y \$332.050	12,8%
Entre \$332.050 y \$544.840	3,5%
Entre \$544.840 y \$1.000.399	1,8%
Más de \$1.000.399	1,1%

Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta Casen

Por otra parte, la calidad del empleo que genera la industria ha sido constantemente cuestionado. Si bien genera una cantidad importante de empleos – 45 mil entre directos e indirectos- , la mayoría se aleja bastante de la definición de trabajo decente, es decir, con una remuneración justa, contrato y cotizaciones previsionales al día.

Las mujeres son las que sufren de manera más notoria la precariedad de las condiciones laborales. Debido a que las tareas de despinado

y eviscerado requieren de un trabajo riguroso, las empresas las prefieren para realizar estas labores, estando sujetas a exposición a dobles jornadas, sobre esfuerzos físicos, problemas posturales, trabajo repetitivo y bajas temperaturas. Esto favorece la aparición de patologías como la tendinitis, síndrome del túnel carpiano y lumbagos, entre otras.

Las acusaciones por prácticas antisindicales son constantes y la tasa de infraccionalidad laboral es una de las peores a nivel nacional, alcanzando en este sector el 73%. Además, existe una cantidad importante de subcontratación y la mayoría de las personas empleadas bajo este régimen carecen de contrato y previsión médica.

Los antecedentes indican que el aporte de la salmonicultura al desarrollo social de la región deja mucho que desear. El modelo rentista chileno muestra una vez más que los que se benefician son sólo unos pocos, quienes más que generar riqueza se apropian de ella amparados en la contemplativa política del Gobierno que no titubea cuando se trata de defender a la poderosa industria salmonera, como lo ha demostrado rechazando el proyecto Alumysa que amenazaba con afectar al sector. Sin embargo, no pone el mismo interés en defender los derechos de los trabajadores. Basta con saber que la capacidad de fiscalización de la industria es de sólo el 12%.

Protegiendo a la Industria

A comienzos de este año, productores de salmónes escoceses e irlandeses demandaron a Chile, Noruega e Islas Faroe ante la Unión Europea, argumentando un aumento inusitado de las importaciones de salmón atlántico durante el 2003, lo que según indican los afectados, estaría poniendo en peligro la sobrevivencia de los pescadores artesanales de aquellos países. La Comisión Europea acogió esta acusación e inició una investigación para establecer salvaguardias a las importaciones de salmón

atlántico chileno, la cual tiene un plazo de nueve meses para estudiar si corresponde o no aplicar sobre tasas arancelarias. Durante este período, la comisión tenía la potestad de aplicar salvaguardias provisionales, situación que finalmente no ocurrió, dejando cierto alivio en el sector.

Sin embargo, la incertidumbre volvió durante las últimas semanas. Un trascendido indicaba que la Comisión aplicaría una cuota a las importaciones de salmón libre de arancel. Según Intrafish, el presidente de la Asociación Danesa de Exportadores y Procesadores de Pescado, Peter Bamberger, dijo que la cuota propuesta considera el promedio importado por el bloque en los últimos tres años, más un 10%. Los embarques que lleguen a Europa por sobre ese nivel deberán pagar un arancel de 17,8%. La cuota sería válida por 2,5 años mínimo y un máximo de cuatro años. La idea de la Comisión Europea - según el personero- es que el cupo se empiece a aplicar en enero de 2005.

El Gobierno, a través de la Dirección General de Relaciones Económicas (DIRECON), ha trabajado intensamente en conjunto con el gremio salmonero, a fin de evitar la aplicación de estas medidas, que a juicio del renunciado presidente de SalmonChile Javier Cox, serían “desastrosas para la industria salmonera chilena”, pese a que este mercado sólo representa el 5% del total de envíos nacionales.

Si bien en esta oportunidad la acusación realizada por los británicos no cuestiona la existencia de competencia desleal o que el producto esté llegando al mercado bajo su valor real, si debe ser un fuerte llamado de atención a la industria salmonera nacional y a las condiciones mediante las cuales desarrollan su producción, sobre todo considerando que Chile inevitablemente se convertirá en el mayor productor mundial de salmónes y que anteriormente ha sido acusado de competencia desleal por Estados Unidos y por la propia UE. Aunque se ha demostrado que no existe dumping

en Chile, sí hay fuertes cuestionamientos a las formas de producción y criterios de sustentabilidad aplicados por la industria nacional, factores altamente relevantes si se considera que a los consumidores internacionales les interesa saber cada vez más el origen e impactos que producen los productos que importan.

Otras Noticias

Fallo de OCDE

Finalizó el primer caso sometido al conocimiento del Punto Nacional de Contacto (PNC) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la queja fue presentada en noviembre de 2002 por Ong's chilenas y holandesas, las cuales acusaron a la empresa Marine Harvest de no cumplir con los aspectos laborales y medioambientales incluidos en las directrices de esta entidad y en la legislación chilena.

Los tres aspectos fundamentales presentados en dicha queja fueron: los límites de las concesiones de Marine Harvest en el lago Llanquihue, para lo cual la compañía cambió de lugar las barreras de las concesiones; el cumplimiento de la legislación laboral por parte de las empresas subcontratistas de la empresa, donde se aprobó un reglamento laboral que exige el cabal cumplimiento de la normativa laboral y la investigación científica sobre el impacto ambiental de la acuicultura, tema sobre el cual no existieron modificaciones.

El proceso fue catalogado como exitoso tanto por el Gobierno como por las instituciones demandantes que concluyeron como alentador este proceso, ya que permite avanzar en el mejoramiento de los estándares ambientales y laborales en la industria del salmón en Chile.

Irregularidades en las concesiones acuícolas

Una iniciativa propuesta por el diputado Enrique Jaramillo pretende regularizar el tema de las concesiones acuícolas, el proyecto de ley

prohibirá la venta de concesiones y todo aquel que las solicite, deberá acreditar patrimonio y un plan de trabajo en torno a dicho terreno marítimo.

Actualmente, existe una indicación para que las concesiones sean revisadas para verificar si corresponden o no a las empresas y todo aquel que pretenda vender su concesión en este minuto está impedido ya que está por medio el proyecto mismo de ley, afirmó el parlamentario.

Este proyecto pretende poner fin al mercado secundario generado entorno a la venta de concesiones, las cuales podían ser fácilmente adquiridas por personas que sin intención alguna de explotar la actividad se enriquecerá gracias a la permisividad de la legislación chilena y la alta especulación respecto al precio de las concesiones.

El parlamentario afirmó que se solicitaron 90 días para la revisión del proyecto y esperar una aprobación para luego ser decretada.

Recurso de protección contra Salmones Antártica

Más de 1.000 pescadores artesanales, buzos, algueros y armadores de Aysén se encuentran a la espera de los resultados de la acción judicial interpuesta en contra de la compañía Salmones Antártica por el escape masivo de salmónes desde instalaciones de la empresa.

Las organizaciones involucradas pretenden conseguir medidas urgentes de protección, ya que ven afectadas garantías constitucionales relacionadas con la salud de la población. Además, se pretende conseguir una indemnización por parte de la empresa, toda vez que la catástrofe ecológica ha provocado graves perjuicios económicos y daños morales, ya que son precisamente los pescadores artesanales quienes se ven más desprotegidos en este tipo de situaciones.

El recurso presentado, es la primera acción judicial que se ha ejercido en relación a la fuga masiva de salmónes en la Región y es patrocinada por el abogado Jorge Marcelo Fritz.

Producción y Exportaciones

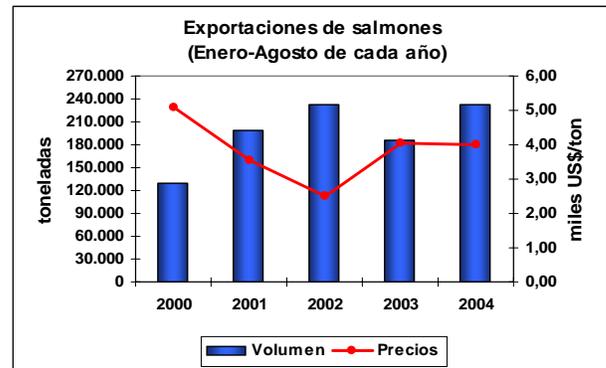
La información registrada por Subpesca, indica que la producción acuícola nacional -informada hasta agosto- llegó a las 413.252 toneladas, lo que se traduce en un crecimiento del 24,5% respecto al acumulado en el mismo período del año anterior. El mayor aporte se concentró en la producción de salmónidos que registró una tasa de crecimiento del 22,7% y que explica cerca del 80% del total acuícola.

La principal especie cultivada es el salmón atlántico, que con más 220 mil toneladas representa el 67% de la cosecha de salmónidos, seguido por la trucha arcoiris y salmón del pacífico, que alcanzaron un 23% y 10% de la producción respectivamente.

Respecto a los envíos, durante el período nuevamente se alcanzó una cifra record, esta vez con US\$ 924,4 millones, ubicando a los salmones y truchas en el primer lugar de las exportaciones no tradicionales, que incluye a todos los productos que no son cobre, forestales o harina de pescado. Esta cifra significa un aumento del 24%, proyectando a Chile como el principal productor mundial de salmones, desplazando a Noruega. Los resultado obtenidos se explican principalmente por la activa participación en el mercado japonés que ha aumentado considerablemente sus importaciones, con 81 mil toneladas más que en el mismo período del año anterior, lo que representa un aumento del 30%. Por su parte, Estados Unidos continúa siendo el principal destino de los envíos, con 387 mil toneladas que representan el 40% del total.

Por otra parte, los mercados latinoamericano y europeo siguen mostrando altas tasas de crecimiento, con un 41% y 70% respectivamente. Ambos mercados concentran más del 13% de los envíos, siendo el europeo el de mayor aporte, con una cuota del 8%, lo que se traduce en más de 70 mil toneladas. Este mercado ha tomado especial relevancia para la industria nacional durante el último año, debido a los trascendidos que indican que la Unión Europea limitaría las importaciones nacionales, asignando una cuota

a los envíos que puedan ingresar con arancel cero y gravando con un arancel de 17,8% a aquellos que lo superen. Estas medidas podrían afectar también a Noruega, principal abastecedor del mercado europeo. De concretarse las restricciones mencionadas, sus envíos podrían orientarse a los mercados donde participa Chile, generando de esta forma una baja en los precios producto por exceso de oferta.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Subpesca

Respecto a los precios, prácticamente no muestran variación durante el primer semestre. En promedio, la tonelada de salmón equivale a US\$ 4 mil, cifra 1% menor a la del año anterior, pero 60% mayor a la del año 2002. El salmón del atlántico es la especie mejor cotizada, alcanzando los US\$ 4,5 mil por tonelada, seguido por la trucha arcoiris, que logró transarse a un promedio de \$3,8 mil por tonelada, cifra 5% mayor a la del año anterior. Distinta realidad se aprecia con el salmón del pacífico. Esta especie ha mostrado una baja considerable en su precio durante todo el año y en el periodo en revisión se observa una caída del 16% con un valor de US\$ 2,9 mil por tonelada.

Información Estadística

Exportaciones de Salmones periodo Enero-Agosto (Toneladas)					
Producto	2000	2001	2002	2003	2004
Salmón Atlántico	60.369	88.594	110.734	101.861	126.701
Salmón Pacífico	43.940	66.639	68.492	35.706	50.191
Trucha arcoiris	25.416	42.955	52.699	47.523	55.088
TOTAL	129.725	198.188	231.925	185.090	231.980
Variación Período		52,78%	17,02%	-20,19%	25,33%

Fuente: Subpesca

Exportaciones de Salmones periodo Enero-Agosto (US\$)					
Producto	2000	2001	2002	2003	2004
Salmón Atlántico	324.363	363.985	361.171	449.821	568.814
Salmón Pacífico	198.428	187.203	104.143	124.247	147.080
Trucha arcoiris	134.931	149.114	117.307	170.924	208.975
TOTAL	657.722	700.302	582.621	744.992	924.869
Variación Período		6,47%	-16,80%	27,87%	24,14%

Fuente: Subpesca

Participación respecto al total exportado periodo Enero-Agosto					
Producto	2000	2001	2002	2003	2004
Salmón Atlántico	49,32%	51,98%	61,99%	55,03%	61,50%
Salmón Pacífico	30,17%	26,73%	17,87%	19,29%	15,90%
Trucha arcoiris	20,51%	21,29%	20,13%	25,68%	22,60%

Fuente: Elaboración propia con datos de Subpesca

Precio por tonelada periodo Enero-Agosto (miles US\$)					
Producto	2000	2001	2002	2003	2004
Salmón Atlántico	5,37	4,11	3,26	4,42	4,49
Salmón Pacífico	4,52	2,81	1,52	3,48	2,93
Trucha arcoiris	5,31	3,47	2,23	3,60	3,79
TOTAL	5,07	3,53	2,51	4,03	3,99
Variación Período		-30,31%	-28,91%	60,22%	-0,95%

Fuente: Elaboración propia con datos de Subpesca

Cosechas Acuicolas periodo Enero-Agosto (Toneladas)			
Producto	2003	2004	% variación Período
Salmón Atlántico	176.711	220.544	24,80%
Salmón Pacífico	24.264	31.071	28,06%
Trucha arcoiris	66.359	76.415	15,15%
Total Salmones	267.334	328.030	22,70%
Total Acuicola	332.058	413.252	24,45%
% Salmones del Total Acuicola	80,51%	79,38%	-1,40%

Fuente: Subpesca

Participación de mercados en las exportaciones salmoneras periodo Enero-Agosto		
Mercado	Miles US\$ FOB	
	2003	2004
Japón	36,32%	38,01%
Estados Unidos	47,74%	41,89%
Unión Europea	5,66%	7,75%
Latinoamérica	4,64%	5,27%
Otros	5,64%	7,08%

Fuente: Salmonchile

Destino de las exportaciones salmoneras periodo Enero-Agosto			
Mercado	Miles US\$ FOB		Variación Período US\$
	2003	2004	
Japón	270.293	351.381	30%
Estados Unidos	355.251	387.224	9%
Unión Europea	42.124	71.611	70%
Latinoamérica	34.559	48.728	41%
Otros	41.974	65.480	56%
TOTAL	744.202	924.424	24,2%

Fuente: Salmonchile

Zona Roja

“El actual sistema ha permitido el desarrollo acelerado del sector acuícola. A esta altura corresponde corregir algunos aspectos, especialmente en lo que dice relación con los extensos territorios marinos y costeros que han sido declarados como apropiados para el ejercicio de la acuicultura, a fin de que esta actividad pueda desarrollarse armónicamente junto a otras, como son, entre otras, la pesca artesanal y el turismo, y a la necesidad de proteger y preservar algunos ecosistemas marinos particularmente frágiles, vulnerables o de valor natural único, y la fauna y flora cuya conservación se encuentra amenazada”. (Carlos Mackenney, Subsecretario de Marina, Revista Salmonicultura Septiembre)

“Creo que el royalty es para recursos no renovables; en la minería calza perfectamente porque se saca algo que nunca más estará ahí, desaparece; y en el caso de la salmonicultura, estamos hablando de una actividad que es intensiva en el uso del borde costero, porque no extrae sino que más bien cultiva. Que genera otros efectos colaterales puede ser, pero eso hay que evitarlo por otras vías” (Patricio Vallespín, Intendente de la región de Los Lagos, 2 de septiembre, Boletín El Centro)

“ Esto perjudica a la Región, a la inversión y las fuentes laborales. Esta es una gran equivocación, ya pasó con la minería y después vendrá el sector forestal, agrícola. Ese es el mecanismo que van creando los socialistas, pero que no generan empleo, ni inversión” (Carlos Kuschel, Diputado, en relación a la propuesta de cobrar un royalty a la industria salmonera, 02 de septiembre, Diario El Llanquihue)

“ Esto no escapa a lo que es la realidad en otras actividades y sectores y la verdad es que en la medida que hayan economías de escala y sinergias que se puedan lograr es normal que se produzcan procesos de concentración”(Javier Cox, Presidente de la Asociación de la Industria del Salmón, en relación a la fusión de Nutreco y Stolt Nielsen, 19 de septiembre, Diario El Llanquihue)

« En la medida que existen menos empresas y actores de mayor tamaño, vamos a tener mejores posibilidades de hacer productos, acciones de marketing, de divulgación de los tremendos atributos que tiene el salmón para el consumo humano y eso, sin lugar a duda, va a significar una mayor actividad en el consumo y por lo tanto todos los que estemos en esta industria nos vamos a beneficiar de estos procesos, por lo que yo lo veo como una excelente noticia» (Víctor Hugo Puchi, Presidente del Directorio de AquaChile, 21 de septiembre, Boletín El Centro)

“ La cuota propuesta considera el promedio importado por el bloque en los últimos tres años más un 10%. Los embarques que lleguen a Europa por sobre ese nivel deberán pagar un arancel de 17,8%. La cuota sería válida por 2,5 años mínimo y un máximo de cuatro años” (Peter Bamberger, Presidente de la Asociación Danesa de Exportadores y Procesadores de Pescado, en referencia a las restricciones que estudia aplicar la Comisión Europea a las importaciones de salmón chileno a ese continente, 28 de octubre, Diario El Llanquihue)

Otras Publicaciones de Fundación Terram

- APP-6 El Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos: Mitos y Realidades, 02-2002
APP-7 El Aluminio en el Mundo, 04-2002
APP-8 MegaProyecto Alumysa, 04-2002
APP-9 El Fracaso de la Política Fiscal de la Concertación, 04-2002
APP-10 De Pescadores a Cultivadores del Mar: Salmonicultura en Chile, 06-2002
APP-11 La Privatización de los Recursos del Mar, 08-2002
APP-12 Crecimiento Infinito: el mito de la salmonicultura en Chile, 08-2002
APP-13 Informe Zaldívar: El Conflicto de Interés en la Ley de Pesca, 12-2002
APP-14 Minera Disputada de Las Condes: El Despojo a un País de sus Riquezas Básicas, 12-2002
APP-15 TLC con Estados Unidos: Neoliberalismo sin Retorno, 03-2003
APP-16 Impacto Ambiental de la Salmonicultura: La Situación en la Xª Región de los Lagos, 06-2002
APP-17 Antibióticos y Acuicultura: Un análisis de sus potenciales impactos para el Medio Ambiente, la salud humana y animal en Chile, 04-2003
- APP-18 Opinión sobre la Ley de Bosque Nativo: Aspectos Económicos, 08-2003
APP-19 TLC Chile- Estados Unidos: Por un Debate Necesario, 08-2003
APP-20 El Aporte de la Minería a la Economía Chilena, 10-2003
APP-21 TLC Un análisis del Capítulo de Inversiones: Las Restricciones a la Política Pública, 10-2003
APP-22 Impactos Ambientales del Escape de Solmónidos, 11-2003
APP-23 El Royalty es Necesario: Dos Propuestas para la Discusión Pública, 12-2003
- EDS-1 Del Bosque a la Ciudad: ¿Progreso?, 03-2002
EDS-2 Domar el capitalismo extremo no es tarea fácil, 11-2002
- ICS-4 Desde la Perspectiva de la Sustentabilidad: Superávit Estructural, Regla para la Recesión 05-2002
- IPE-1 Una Arteria sobre un Parque, 03-2002
IPE-2 Dónde habrá más basura: ¿En los Rellenos Sanitarios o en su Proceso de Licitación?, 06-2002
- IR-2000 Informe de Recursos 2000
IR-2001 Informe de Recursos 2001
- RPP-1 La Ineficiencia de la Salmonicultura en Chile: Aspectos sociales, económicos y ambientales, 07-2000
RPP-2 El Valor de la Biodiversidad en Chile: Aspectos económicos, ambientales y legales, 09-2000
RPP-3 Salmonicultura en Chile: Desarrollo, Proyecciones e Impacto, 11-2001
RPP-4 Impacto Ambiental de la Acuicultura: El Estado de la Investigación en Chile y en el Mundo, 12-2001
RPP-5 El Bosque Nativo de Chile: Situación Actual y Proyecciones, 04-2002
RPP-6 Exitos y Fracasos en la Defensa Jurídica del Medio Ambiente, 07-2002
RPP-7 Determinación del Nuevo Umbral de la Pobreza en Chile, 07-2002
RPP-8 De la Harina de Pescado al "Salmón Valley", 08-2002
RPP-9 Legislación e Institucionalidad para la Gestión de las Aguas, 08-2002
RPP-10 Megaproyecto Camino Costero Sur ¿Inversión Fiscal al Servicio de Quién?, 11-2002
RPP-11 Evaluación Social del Parque Pumalín, 12-2002
RPP-12 El Estado de las Aguas Terrestres en Chile: cursos y aguas subterráneas, 12-2002
- English**
- PPS-1 The Value of Chilean Biodiversity: Economic, environmental and legal considerations, 05-2001
PPS-2 The Free Trade Agreement between Chile and the USA: Myths and Reality, 03-2002

Escuche el programa radial "Efecto Invernadero", todos los lunes a las 16:00 horas en Radio Tierra, 1300 A.M.

Fundación Terram es una Organización No-Gubernamental, sin fines de lucro, creada con el propósito de generar una propuesta de desarrollo sustentable en el país; con este objetivo, Terram se ha puesto como tarea fundamental construir reflexión, capacidad crítica y proposiciones que estimulen la indispensable renovación del pensamiento político, social y económico del país.

Para pedir más información o aportar su opinión se puede comunicar con Fundación Terram:

Fundación Terram
General Bustamante 24, Piso 5, Of. I
Santiago, Chile

Página Web: www.terram.cl
comunicaciones@terram.cl
Teléfono (56) (2) 269-4499
Fax: (56) (2) 269-9244